



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 617405

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA

PAG. 1
 // GLJOPA20 //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 14 - 1516707

QUE LA SOCIEDAD :

TOURIST INTERNATIONAL INC.
 SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 425857 DOC. 410673 DESDE EL
 VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOS
 - QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:
 (1) JORGE LUIS HERRERA
 (2) ZADIE LLABRADO

- QUE SUS DIRECTORES SON:
 1) JUAN GABRIEL HIDALGO NAVIA
 2) RAUL ALFREDO BEJARANO ICAZA
 3) CESAR ALFREDO PACHEL SEVILLA

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:
 PRESIDENTE : JUAN GABRIEL HIDALGO NAVIA
 TESORERO : RAUL ALFREDO BEJARANO ICAZA
 SECRETARIO : CESAR ALFREDO PACHEL SEVILLA

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
 LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EJERCIDA POR EL PRESIDENTE.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ROBLES Y ROBLES

- ACCIONES SIN VALOR NOMINAL.

- DETALLE DEL CAPITAL :
 EL CAPITAL SOCIAL ES DE QUINIENTAS (500) ACCIONES COMUNES, NOMINATIVAS Y
 O AL PORTADOR, SIN VALOR NOMINAL.

- QUE SU DURACION ES PERPETUA
 - QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

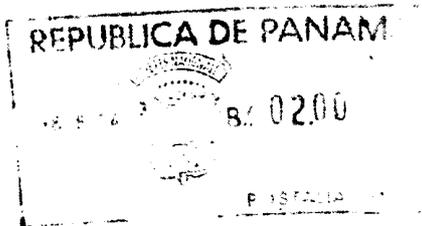
EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL CINCO DE MAYO
 DEL DOS MIL CATORCE A LAS 12:48:49.P.M

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DEBERCHOS
 POR UN VALOR DE B/. 30.00
 COMPROBANTE NO. 14 - 1516707
 NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 050738
 FECHA: Lunes 05, Mayo DE 2014
 // GLJOPA20 //

Yadinel Ortega
 YADINEL ORTEGA
 CERTIFICADOR 76-B

REPUBLICA DE PANAMA
 8/0200





REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA DEPTO. DE CERTIFICADOS

APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: **YADINEL ORTEGA G.**
3. Quien actúa en calidad de: ASISTENTE
DE LA SECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS
4. Y está revestido del sello/timbre de: REGISTRO PÚBLICO
DE PANAMÁ

certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores
6. El día: 06/05/2014
7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN
8. Bajo el número: 76- B LB / # Rec.: 537554
9. Sello/ Escritura
10. Firma del funcionario



Karen E. Qutrós H.
Jefa Encargada del Departamento
de Autenticación y Legalización
Ministerio de Relaciones Exteriores

REPÚBLICA DE PANAMÁ
B/ 0200
APARTADO POSTAL:
0816-04912 - Zona 5
REPÚBLICA DE PANAMÁ

REPÚBLICA DE PANAMÁ
Robles y Robles
ABOGADOS - ATTORNEYS AT LAW
- 2 5 14
TELÉFONO: (507) 269-0233
FAX: (507) 269-2734
E-MAIL: roblesy@robleslaw.com

CERTIFICADO DE INCUMBENCIA

Por este medio nosotros, **ROBLES Y ROBLES**, abogados en ejercicio, con oficinas ubicadas en Calle 50, Edificio Plaza 2000, Piso No. 19, ciudad de Panamá, República de Panamá, en nuestra calidad de Agentes Residentes de la sociedad **TOURIST INTERNATIONAL INC.**, nos permitimos **CERTIFICAR** lo siguiente:

PRIMERO: Que **TOURIST INTERNATIONAL INC.**, es una sociedad anónima debidamente organizada y existente conforme a las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No. 15,087 de fecha diecinueve (19) de diciembre del año dos mil dos (2002) de la Notaría Tercera del Circuito, inscrita bajo la Ficha 425857, Documento 410673, en la Sección Mercantil del Registro Público.

SEGUNDO: Que según consta en el Registro Público y en nuestros archivos, las personas cuyos nombres y cargos se listan a continuación, corresponden a los directores y dignatarios de la sociedad:

<u>NOMBRES:</u>	<u>CARGOS:</u>
JUAN GABRIEL HIDALGO NAVIA	DIRECTOR/PRESIDENTE
CESAR ALFREDO PACHEL SEVILLA	DIRECTOR/SECRETARIO
RAUL ALFREDO BEJARANO ICAZA	DIRECTOR/TESORERO

TERCERO: Que el Agente Residente de la sociedad es la Firma de Abogados **ROBLES Y ROBLES**, con dirección en Calle 50, Edificio Plaza 2000. Piso No. 19, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

CUARTO: Que de acuerdo a nuestras constancias, la Junta Directiva de la sociedad, otorgó el Poder Amplio y General de Administración y/o Disposición de Bienes que a continuación se detalla:

Escritura Pública No. 10,142 de 31 de mayo de 2011 de la Notaría Primera del Circuito de Panamá, por la cual, la sociedad anónima **TOURIST INTERNATIONAL INC.**, otorga Poder Amplio y General de Administración y/o Disposición de Bienes a favor de **JULIO ENRIQUE HIDALGO ZAVALA**, el cual consta inscrito a la Ficha 425857, Documento 1986596 en la Sección Mercantil del Registro Público.

DADO EN LA CIUDAD DE PANAMA, República de Panamá, a los treinta (30) días del mes de abril del año dos mil catorce (2014).

ro, Licdo. LUIS FRAZ DOCASO, Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No. 8-311-734. **POR: ROBLES Y ROBLES**

CERTIFICO:
Que dada la certeza de la identidad del (los) sujeto(s) que firmó (firmaron) el presente documento su (s) firme (s) es (son) auténtica (s).
PANAMA, _____
JORGE LUIS HERRERA
Apoderado Especial

Licdo. Luis Fraz Docaso
Notario Público



REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

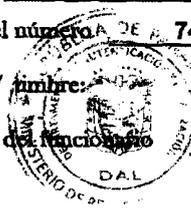
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: LUIS FRAIZ DOCABO
3. Quien actúa en calidad de : NOTARIO

4. Y está revestido del sello/timbre de: NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 06/05/2014
7. Por : DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN
8. Bajo el número A DE 74-B LB / # Rec.: 537554
9. Sello / timbre:
10. Firma del funcionario



Handwritten signature

Karen E. Quirós H.
Jefa Encargada del Departamento
de Autenticación y Legalización
Ministerio de Relaciones Exteriores